

**CITEL RES. 12(I-94)**

**SOLICITUD AL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA**

La Primera Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones,

**VISTO:**

El informe preparado por el Secretario Ejecutivo de la CITEL que contiene el Presupuesto para 1995-1998,

**CONSIDERANDO:**

La importancia de las telecomunicaciones en el desarrollo social, económico y cultural,

Que la CITEL fomenta la cooperación e integración interamericana

**RESUELVE:**

1. Solicitar al Consejo Permanente de la OEA que para el período 1995-1998 le siga brindando la más alta prioridad a las telecomunicaciones.
2. Encargar al Presidente del COM/CITEL que transmita la presente Resolución al Consejo Permanente de la OEA para su correspondiente tramitación.
3. Solicitar al Presidente del COM/CITEL que distribuya esta resolución a las Administraciones de Telecomunicaciones de los países miembros, instándolas a que, a través de las autoridades competentes, gestionen ante sus respectivas cancillerías el apoyo a esta solicitud.